



Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Rio Negro

RESOLUCION N°00001406-I-2024

VISTO: el llamado a Licitación privada N.º 008/24, expediente N.º 061/24 por adquisición de cubiertas para camiones de servicio de recolección medida 275-80r-22.5 con taco 16 telas reforzadas, y;

CONSIDERANDO:

- que para dicha licitación privada se fijó un presupuesto oficial de pesos treinta y tres millones seiscientos noventa y seis mil con 00/100 (\$36.696.000,00), según pedido de suministros N.º 1851-Abastecimiento N.º 2688;
- que en fecha y hora de apertura se presentó solo la firma **NEUMATICOS MYD S.R.L., (CUIT: 30707834222)** con tres ofertas alternativas;
- que la misma cumplimentó con todos los recaudos establecidos en el pliego de bases y condiciones;
- que el día 22 de julio se reunió la Comisión de preadjudicación y resolvió preadjudicar la Licitación Privada N.º 008/24 a la firma **NEUMATICOS MYD S.R.L., (CUIT: 30707834222)** por la suma total de pesos veintiséis millones ochocientos mil con 00/100 (\$26.800.000,00) IVA incluido por todos los ítems correspondiente a oferta alternativa 1;
- que dicha preadjudicación se realizó de acuerdo a lo informado por el área técnica quien manifestó que la oferta Alternativa 1 corresponde a neumáticos que se están utilizando en la actualidad, poseen mejor dibujo sin la necesidad del uso de cadena, por lo que su adherencia es mayor y el proveedor cuenta con stock para entrega inmediata;
- que la Secretaría Legal y técnica emitió Dictamen N.º 199-S.L.y.T-2024 al respecto;
- que por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 51º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

1. **ADJUDICAR:** la Licitación privada N.º 008/24, expediente N.º 061/24 por adquisición de cubiertas para camiones de servicio de recolección medida 275-80r-22.5 con taco 16 telas reforzadas, a la firma **NEUMATICOS MYD S.R.L., (CUIT: 30707834222)**, por la suma de pesos veintiséis millones ochocientos mil con 00/100 (\$26.800.000,00) IVA incluido por todos los ítems.-
2. **IMPUTAR:** al Programa N.º 1.05.12.02.0001.041 (**GESTION DE RESIDUOS**) Partida Presupuestaria N.º 1.05.12.02.0001.041.2.4.25 (**MAQUINARIAS REPUESTOS HERRAMIENTAS Y VEHICULOS**).
3. La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Secretaria de Hacienda y Secretaria Legal y Técnica.
4. Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dése al Registro Oficial. Cumplido, archívese.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 02 de agosto de 2024.-